

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Actividades Universitarias
Titulación	Grado en Farmacia
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	4º y 5º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidades	Presencial/Semipresencial
Semestre	8º y 9º
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	N/A

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Actividades Universitarias” es una optativa de 4º o 5º curso de Farmacia, englobada en el Módulo X: ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.

Se recuerda que, desde el departamento de Admisiones y Matriculación, se facilita al alumnado la “guía de matriculación”, donde se especifican las asignaturas que deben cursarse en primer lugar para facilitar la comprensión de los conceptos del Grado. Así mismo, es responsabilidad del estudiante asegurarse de contar con los conocimientos de esas asignaturas en caso de no considerar las recomendaciones anteriores o de que hayan sido convalidadas por estudios previos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG09 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Competencias transversales:

- CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales

- CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

N/A

Resultados de aprendizaje:

- Iniciativa propia, sentido de la responsabilidad y conciencia colectiva por medio de la participación y/ u organización de actividades provechosas para la comunidad universitaria o para la sociedad en su conjunto.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG09, CB2, CB3, CT1, CT9	Iniciativa propia, sentido de la responsabilidad y conciencia colectiva por medio de la participación y/ u organización de actividades provechosas para la comunidad universitaria o para la sociedad en su conjunto.

4. CONTENIDOS

ECTS acumulables para su reconocimiento:

- 1 ECTS en el Plan Mentor de Acogida.
- 1 a 4 ECTS de las actividades de cada Facultad/Escuela.
- 1 a 4 ECTS de las actividades de Vida Universitaria (talleres, conferencias o Cultural Passport).
- 1 a 4 ECTS por participación en voluntariado.
- 1 a 4 ECTS por participación en Promoción deportiva.
- 1 a 4 ECTS por actividades de Carreras Profesionales.
- 1 a 4 ECTS por la participación en laboratorios profesionales y en cátedras de la Universidad.

Detalle de las actividades susceptibles de ser reconocidas:

- Asistencia y participación activa en seminarios, conferencias y talleres. Dependiendo de la actividad, se puede pedir la elaboración de un resumen, reflexión o informe final. Reconocimiento: según duración de la actividad.
- Participación en laboratorios profesionales y en cátedras de la Universidad. Reconocimiento: según duración del compromiso.
- Coordinación y participación activa en clubes y asociaciones estudiantiles. Entrega de calendario de actividades y memoria. Reconocimiento hasta 4 ECTS
- Participación en el Consejo de Delegados (órgano de representación estudiantil) Entrega de calendario de actividades y memoria. Reconocimiento: 1 ECTS.
- Participación en actividades del Cultural Passport. Sólo se puede reconocer actividades con entidades con un convenio de colaboración firmado y en vigor. Reconocimiento: mínimo 8 actividades obtendrá 1 ECTS.
- Participación en voluntariado en el ámbito nacional. Reconocimiento: por cada 1 ECTS mínimo 2 horas semanales.
- Participación en un proyecto de Cooperación al Desarrollo (voluntariado internacional). Reconocimiento: hasta 4 ECTS

Algunas actividades se requiere inscripción previa.

Para reconocer la participación en las actividades el/la estudiante tendrá que:

1. Firmar la hoja de asistencia (si la actividad requiere).
2. Rellenar el informe de la actividad (colgados en Campus Virtual) cuyo responsable tendrá que firmarlo al finalizar la misma.

Todos los informes de las actividades cumplimentados se entregarán en Atención al Estudiante.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje-servicio

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	150
TOTAL	150

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	150
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje	100 %

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje	100 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

N/A

7.2. Convocatoria extraordinaria

N/A

8. CRONOGRAMA

N/A

9. BIBLIOGRAFÍA

N/A

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.